

5
terial para idem ciento setenta y ocho pesetas, treinta centimos; De raciones a presos pobres enfermos, en Junio, ochenta pesetas; De raciones a enfermos pobres en dichos meses cuatrocientas noventa y siete pesetas setenta centimos; y de impresiones para Secretaria ciento tres pesetas veinticinco centimos.

Licencias para
obras particulares

Consequente a lo informado por la Comisión de Policía Urbana, acordó el Ayuntamiento conceder licencias.

§

Para la reconstrucción de la Casa número doce de la plaza de Mouassot, de la propiedad de los Señores Don Juan Bautista Alonso y Don José María Hilla, a condición de sujetarse al emplazamiento que se le marque, y de cumplir con las prescripciones de las Ordenanzas Municipales = y,

§

Para construir un almacén, en terreno de Don José Sandoval y Bravo, frente al paseo del Malecón, junto a la Casa Colorado y la parada de carruages, a condición de sujetarse a la línea que oportunamente se le marque, con relación al expediente formado en el deslinde del año mil ochocientos noventa y uno =

Acuerdo de Policía Rural =

Consequente a lo informado por la Comisión de Policía Rural, en los respectivos expedientes, y conforme propone, acordó el Ayuntamiento =

Que se comuniqué a la Comisión de Hacienda exponiéndole la necesidad de atender, en el presente estiaje, a la reparación del desperfecto que tiene la presa de la Contraparada, para evitar que, en la futuras aguas otoñales pueda hacerse mayor, o causar otros perjuicios, que los reparables en la de

